



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

**ACTA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL
(CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 127-2024)**

Jarry Suárez

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS,
una vez verificado el expediente contractual, su objeto, alcance,
obligaciones, soportes de la ejecución y las vigencias de las garantías,

CERTIFICA

Que no existen asuntos pendientes dentro del presente proceso, por lo
cual considera oportuno dar orden de cierre en el sistema de
contratación pública del estado colombiano, a partir de la fecha.

Atentamente,

Elvira A. Manzanares
ELIANA ANDREA MANZANARES GONGORA
Alcaldesa Municipal.

Luisa Mora
LUISA FERNANDA MORA TEUTA
Supervisora.

Proyecto: Fabián Alonso Rodríguez Enciso – Asesor Jurídico de contratación